

**GALAPAGOS LACTEOS Y CARNES GALACARNES S.A. GALACARNES**

**RUC: 209170083001**

**INFORME DE COMISARIO 2016**

Señores Socios Accionistas y Administradores de la compañía Galápagos Lácteos y Carnes S.A. Galacarnes, en mi calidad de Comisario designado por el directorio, y para dar a cumplimiento a sus disposiciones y a los estatutos de la empresa y a normas legales determinadas por ley, y en cumplimiento a mis funciones, me permito emitir el siguiente informe acerca de las operaciones de la compañía, correspondiente al año 2016.

Según la ley lo indica los comisarios deben velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas que establece la correcta administración de las empresas, haciendo que se cumplan las leyes que regulan las actividades de un negocio o compañía.

Según la revisión realizada a la información financiera del año 2016 se desprende que se ha cumplido con las normas contables con respecto a la contabilidad, en cuanto a libros auxiliares y a los respectivos documentos tanto de ingresos como de gastos, existe el orden requerido y la documentación sustento de todas y cada una de las actividades que se ejecutan diariamente en la empresa.

El manejo del control interno en el desarrollo de las gestiones de la empresa se ha dado en apego a las necesidades básicas, donde se ha demostrado que los movimientos de ingresos y egresos, así como las adquisiciones, y el control de activos, se lo realiza en el día que ocurren los hechos, dando cumplimiento de manera clara contable.

A pesar de las dificultades que ha sufrido la empresa durante el 2016 como sequías y escases de materia prima, se ha cumplido con los requerimientos de las entidades de control como los son la Administración Tributaria SRI, Seguridad Social IESS y Relaciones Laborales.

Para finalizar debo manifestar que los registros contables de la compañía se encuentran conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Y los mismos reposan en los archivos de la empresa.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad

Atentamente



Sra. Bolivia Montalvo

COMISARIO PRINCIPAL